

Quito, 12 de Abril del 2017 ✓

36822  
9177  
Exp. 701624.

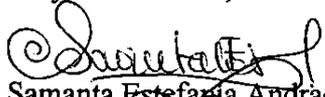
Señorita  
LAURA JOSEFINA MORA BAUTISTA ✓  
Presente.

De mi consideración:

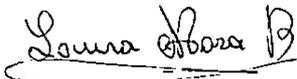
La Junta General de Accionista de la Compañía INMOBILIARIA NALIARE S.A., realizada el 12 de Abril del 2017 ✓ resolvió nombrarle como PRESIDENTA EJECUTIVA por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la compañía.

Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,

  
Samanta Estefanía Andrade Moreno ✓  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ✓

Agradezco y acepto el cargo de Presidenta Ejecutiva de la compañía INMOBILIARIA NALIARE S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito 12 de Abril del 2017. ✓



Laura Josefina Mora Bautista ✓  
C.C.170053728-3 ✓

La compañía INMOBILIARIA NALIARE S.A., se constituyó el 29 de Enero del 2015, ✓ ante la Doctora Paulina Auquilla Fonseca Notaria 37 del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, Repertorio No. 5765 y Registro No. 642, el 5 de Febrero del 2015. ✓

TRÁMITE NÚMERO: 36822



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	28301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9177
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA NALIARE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA BAUTISTA LAURA JOSEFINA
IDENTIFICACIÓN:	1700537283
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 642 DEL 05/02/2015 NOT. 37 DEL 29/01/2015.- DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN, AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito